

DE LOS TRABAJOS DEL SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DURANTE EL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Honorable asamblea, este día hemos concluido con los asuntos referidos en la convocatoria para este segundo periodo de sesiones extraordinarias. Les pido a los presentes ponerse de pie.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Hoy, 22 de julio de 2020, la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión declara formalmente terminados sus trabajos correspondientes al segundo periodo de sesiones extraordinarias del segundo receso del segundo año de ejercicio al que fue convocada.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Procederemos a entonar el Himno Nacional Mexicano.

(Himno Nacional Mexicano)

La secretaria diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Pueden tomar asiento.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: La Presidencia de la Mesa Directiva participará por escrito al Ejecutivo federal, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Cámara de Senadores y a la Comisión Permanente que ha declarado formalmente terminados sus trabajos correspondientes.